

**INFORME DE COMISARIO
CONTRUVIABLE S.A.**

Página #1

I.- ANTECEDENTES

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2013, Presento a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías (Artículo 321 de la Ley de Compañías).

II.- INFORME

La Administración de la Empresa, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, a las resoluciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

En el presente ejercicio económico 2013; la Empresa ha realizado actividad de Obras Civiles por el monto de US\$57.660,00; afectando a gastos de operación por el valor de US\$52.057,17 con una utilidad en operación de US\$5.602,84, los mismos que se reflejan en el estado de Resultados.

En mi opinión los Estados Financieros de Empresa CONTRUVIABLE S.A. Correspondiente al ejercicio económico 2013, presentan razonablemente.

Atentamente,

Ing. Com. Silvia Lara G.
Comisario
Reg. Nac. # 0.39944
C.I. 1203371099

Guayaquil, Abril 10 de 2015